



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL CACHACHI

GERENCIA
MUNICIPAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0004-2021-MDC/GM

Cachachi, 19 de enero del 2021

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHACHI:

VISTO: El INFORME N° 0379-2020-GI-MDC/AMA, de fecha 28 de diciembre del 2020 (84 folios), presentado por el Ing. Anner Moreno Adrianzen, Gerente de Infraestructura, mediante el cual solicita la Aprobación de Liquidación de Inversión mediante Acto Administrativo de la inversión IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA; EN EL(LA) UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA" con Código Único de Inversiones N° 2467549, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, éstas son los Órganos del Gobierno Local, que gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad con el inciso 11 del Artículo 1° de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG que Aprueba normas que regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa, establece que *"Concluida la Obra, la Entidad designará una Comisión para que formule el Acta de recepción de los trabajos, y se encargue de la liquidación técnica y financiera, en un plazo de 30 días de suscrita la referida Acta. La misma Comisión revisará la Memoria Descriptiva elaborada por el Ing. Residente y/o Inspector de la Obra, que servirá de base para la tramitación de la Declaratoria de Fábrica por parte de la Entidad, de ser el caso"*;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 055-2019-MDC/GM de fecha 27 de diciembre del 2019, se APRUEBA el Expediente Técnico del proyecto IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA; EN EL(LA) UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", con Código Único de Inversión N° 2467549; por un valor referencial de Ciento Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Siete con 20/100 soles (S/ 155,687.20) a precios de diciembre del 2019, inversión que se ejecutará por ADMINISTRACION DIRECTA, para un plazo de ejecución 30 Días Calendario;

Que, mediante CARTA N° 027-2020/LEGD-CONSULTOR de fecha 14 de setiembre del 2020, la Ingeniera Civil Leslie Elizabeth Goicochea Díaz con REG. CIP N° 198542, hace llegar la Liquidación del Proyecto IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA; EN EL (LA) UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", con Código Único de Inversión N° 2467549;

Que, mediante INFORME N° 049-2020-USLO-MDC/RIAG, de fecha 21 de diciembre del 2020 el ingeniero Robinson Iudin Avalos Gonzalez, hace llegar la Opinión Técnica para la liquidación del Proyecto mencionado en el Visto, por un costo real de Ciento Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Seis con 32/100 Soles (S/ 158,766.32), según el siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL CACHACHI

GERENCIA
MUNICIPAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0004-2021-MDC/GM

DESCRIPCIÓN	MONTO (S/)
COSTO DIRECTO	153,266.32
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	3,500.00
LIQUIDACIÓN DE OBRA	2,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	158,766.32

Que, mediante INFORME N° 0379-2020-GI-MDC/AMA, de fecha 28 de diciembre del 2020, el Ing. Anner Moreno Adrianzen - Gerente de Infraestructura, solicita la aprobación de liquidación de la inversión IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA; EN EL(LA) UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA" con Código Único de Inversiones N° 2467549, elaborado por la Ingeniero Civil Leslie Elizabeth Goicochea Díaz con RUC N° 10727608112 y REG. CIP N° 198542, liquidación formulada en concordancia a los PROCEDIMIENTOS PARA LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR TIPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA, Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones: Invierte.pe y demás normas complementarias vigentes, la cual ha sido debidamente revisada y corregida por la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obra, haciendo llegar la conformidad del expediente de liquidación mediante INFORME N° 049-2020-USLO-MDC/RIAG, real de Ciento Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Seis con 32/100 Soles (S/ 158,766.32);

Que, mediante INFORME N° 0005-2021-MDC/OAJ, de fecha 19 de enero del 2021, el Abg. Esteban Miguel Silva Vásquez, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, hace llegar **OPINIÓN FAVORABLE** "para la Liquidación de inversión IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA; EN EL(LA) UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", ya que habiendo sido evaluado y revisado por el Jefe de la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi por parte técnica competente y cumplimiento con los requisitos y procedimientos establecidos en la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG el cual regula la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa así como la Ley de Contrataciones del Estado".

Que, mediante INFORME N° 001-2021-MDC-SGAF, de fecha 06 de enero del 2021 el Sub Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Edgar Gabriel Castañeda Blas, remite el informe financiero-contable del Proyecto 2467549. "ADQUISICION DE CAMIONETA; EN EL(LA) UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", según se detalla:

RESUMEN REGISTRO CONTABLE		
SUB CUENTA CONTABLE	DENOMINACIÓN	Monto Pagado S/
1505-0303	Gastos por Contrato de Servicios	S/ 3,500.00
1503.0101	Para Transporte Terrestre	S/ 137,939.68
1503.04	Para transporte terrestre	S/ 11,826.64
1505.020201	Elaboración de Expedientes Técnicos por Contrata	S/ 5,500.00
TOTAL REGISTRO CONTABLE		S/ 158,766.32



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL CACHACHI

GERENCIA
MUNICIPAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0004-2021-MDC/GM

Total, cancelado: **Ciento Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Seis con 32/100 Soles (S/ 158,766.32)**

Estando a los considerandos expuestos, y de conformidad con la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planificación y Presupuesto, Sub Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia de Infraestructura, por la competencia transferida mediante Resolución de Alcaldía N° 183-2019-MDC/A de fecha 17 de junio del 2019, y por las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR la Liquidación Técnica y Financiera de la Obra IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA; EN EL(LA) UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", con Código Único de Inversiones N° 2467549, por un costo real de **Ciento Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Seis con 32/100 Soles (S/ 158,766.32)**, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - DISPONER que la Gerencia de Infraestructura realice el Cierre de Obra, en los Sistemas Informáticos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Invierte.pe.

Artículo Tercero. - NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia de Infraestructura, Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras, y demás Áreas pertinentes de la Municipalidad para su conocimiento y fines.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

Distribución
1 - Archivo
2 - SGAF
3 - GEI
4 - USLO
5 - UPP
6 - J



[Firma]
Ing. Juan Bautista Romero Esteban
Gerente Municipal